



ANTE LA CRISIS, LUCHA , AHORA O NUNCA:
DEFIENDE TUS DERECHOS LABORALES ,CONSERVA TU SALUD

Llevamos unos años en que los ataques indiscriminados a las condiciones laborales de los/as trabajadoras/es, que tantos años, siglos, nos ha costado conseguir, son continuos, por parte de la Patronal y los Estados europeos que bajo el supuesto de una reforma necesaria para mejorar la sociedad.

Del Estado de Bienestar de los años 80 se ha pasado a un Estado de una Economía de supervivencia, toca vivir en unas condiciones necesarias, según ellos para salir de la crisis, léase: no tener seguridad social en muchos casos, tener un salario paupérrimo con el que difícilmente se puede vivir, no formar a los/as trabajadores/as en formación y cualificación porque eso no es imprescindible para tener un trabajo seguro y eficaz, no dar trabajo a los/las mayores de 55 años porque hay que alargar la jubilación, pero ellos no sirven porque ya son viejos/as para nuestro sistema de producción y pueden coger muchas bajas, no contratar a las mujeres porque tienen que cuidar de sus familias y tener hijos, no contratar a los/las inmigrantes porque nos sobran ahora que hay paro y nos estorban, etcétera.

Todos/as les sobran, y la solución es un ejército de reserva de esclavos/as que trabajan por poco dinero, con las mínimas condiciones de seguridad y salud laboral, sin seguros sociales, con las menores coberturas médicas.

Así, reforma tras reforma se van desmantelando, paulatinamente, los Servicios Públicos con la correspondiente disminución de las condiciones laborales y de seguridad en los distintos Sectores: Educación, Sanidad, Servicios Sociales, Transporte y otros muchos más, y sólo nos hacemos cargo de los negocios privados como la Banca que quiebra por una mala gestión de sus directivos que cobran por ello indemnizaciones multimillonarias. Esa disminución de fondos presupuestados para la Prevención en nuestro trabajo, para nuestros reconocimientos médicos que todos/as tenemos derecho cada año para evaluar nuestra salud con unas pruebas adecuadas a nuestra situación personal y en nuestro puesto de trabajo, van a parar a pagar deudas de nuestras Comunidades Autónomas, nuestras entidades Locales, nuestro Estado.

Si la Salud Laboral es fundamental para vivir y después tener un trabajo, y como dice la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.), que debe ser digno, seguro y posibilite el desarrollo de las personas, las familias y la sociedad en la que viven y se desenvuelven para poder desarrollar libremente su personalidad sin vulnerar ningún derecho fundamental de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (D.U.D.H.), tal como viene recogido en el artículo 22 de dicha declaración y que asume nuestro texto Constitucional actual en toda su extensión.

Por ello, pedimos:

-Una aplicación efectiva de la ley 31/1995 de Prevención y Riesgos Laborales, ley básica en este campo que regula todos los aspectos de nuestro marco del trabajo.

-La inversión en programas que potencien la formación, información e investigación de nuestras instituciones en los trabajadoras/es más castigados/as por la crisis para integrarlos y recuperarlos para realizar un trabajo digno y seguro.

-La recuperación y mejora de las líneas puestas antes en marcha para conciliar trabajo y familia , que se han visto afectado por supresiones y recortes en la mayoría de ellos.

-La investigación para que las enfermedades profesionales debidas a los nuevos métodos de organización del trabajo que causan una excesiva carga mental y física, sean corregidos y prevenidos.

-La utilización de nuevos materiales que eviten la enfermedad en caso de sistemas de comunicaciones y redes que sabemos que crean campos electromagnéticos que inciden en nuestra salud negativamente.

-La realización y activación de servicios propios y Públicos de Salud, que tengan lo prescrito en la ley y que permitan detectar y tratar la enfermedad cuanto antes al disponer de médicos del trabajo que conocen y pueden ahorrar visitas a uno y otro servicio por la desinformación e ignorancia de nuestro problema.

Ante todas las situaciones sociales y personales que se dan y que es imposible recoger en este pequeño texto, luchemos con el principio de la solidaridad y el lema:

**NO DEJES RECORTAR TU SALUD SIN MOTIVO:
AHORA O NUNCA, DEBES LUCHAR PARA DEFENDERLA.**

CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL. Abril de 2013